

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 21 de Mayo de 1897

Año XIII--Núm. 3529

## A LAS SEÑORAS

Un representante de los acreditados almacenes de Valladolid, titulados **La Gran Ciudad de Londres**

ha llegado á esta población con un variado y selecto surtido de sedas, cortes de vestido, confecciones y otros artículos de notable novedad.

Su estancia en el **Hotel del Comercio**, será solamente por cuatro días. 4

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras efébrifugas del Dr. MORA: Almacén de Dro- gas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22, Salamanca. 100—d-78

## Medias y Calcetines

Bonito colorido y negro indestructible. Pasamanerías y toreras de encaje 80 Toro, 1 y Rua, 7 15

## SEGISMUNDO MENDEZ

## RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

## Clinica especial de enfermedades de los ojos

### D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

## Cárdenas

### SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.

Baules mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15 180—9

## Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 16 de la Ribera del Puente, bajando de la Puerta del Río á la derecha. Del precio y condiciones informarán el procurador Francisco Merino ó en esta administración. 14

## Se venden

las casas calle del Pozo-Hilera, número 34 y Peña 2ª, número 26, la primera con puerta accesoria para el paseo. Del precio y condiciones informará don Dimas Andrés García, vecino de esta capital, Peña 2ª, número 12. 30—17

## Corsés higiénicos y elegantes

desde 6 reales á 80

Abanicos del Japon última novedad

30 Rua, 7 y Doctor Riesco, 11 15

## SEGISMUNDO MENDEZ

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## DISTINGAMOS

Coincidiendo con *El Republicano Nacional*, hemos lamentado que carlistas é integristas quieran hacer del general Polavieja *personificación y símbolo de ideas que ya no tienen ni pueden tener curso.*

Y á este propósito dice *La Información*:

«¿Y qué ideas son estas?..»

«¡Las ideas católicas!»  
Perdone por Dios la rasguñadora Zapaquilda.

No es eso.

Que el catolicismo informe ó nó la política española, cosa es que les trae sin cuidado á carlistas é integristas, si no son ellos los dueños y señores de esa política.

No es para mayor gloria de Dios, sinó para provecho propio, para lo que quisieran que Polavieja se erigiera en árbitro de los destinos del país.

A ello le estimulan sin cesar arrullándole con sus cantos de sirena, y deslizado á la par, entre sus alabanzas, encubiertas amenazas para el caso de que no se decida á hacerles el juego.

Bien claro lo dijo *La Información*: «O el General dá al traste con las instituciones liberales, ó habrá que calificar de comedia el acto que ha realizado depositando su espada en el altar de la Virgen del Pilar.»

Verdad es que Polavieja hará el mismo caso de estas alharacas integristas que de las coplas de Calainos, y si las toma en serio, tanto peor para él; pero es lo cierto que, sin protestar contra tantas sandeces, se deja traer y llevar demasiado por las gentes reaccionarias.

Por eso los liberales, respetuosos como el que más con el valeroso, digno y honrado soldado de la patria, ni podemos ni queremos asociarnos á esas campañas de la pasión política, que sin aumentar lo más mínimo la gloria del vencedor de Cavite, sólo consiguen achicar su personalidad, hasta ponerla al nivel de aquellos que ansian hacerle instrumento de sus planes ambiciosos.

L. C.

## CARTA DE MADRID

Mayo 20.

Lo del día

Hoy es la primera función de la temporada parlamentaria. En ella se vá á perder mucho tiempo y se van á decir muchas tonterías, como siempre que las Cámaras funcionan; pero aun con esas desventajas inherentes al régimen parlamentario, no se pueden negar sus beneficios, que al fin es un freno del poder

y una escuela de educación política del país.

Ha sido conveniente que se abran las Cámaras para que sea un partido de gobierno como el liberal el que recoja y encauce la opinión combatiendo al Gobierno, que de este modo será más sensata y por consiguiente más eficaz la oposición que si la hicieran como hasta aquí elementos heterogéneos y desordenados, con distintos móviles y puntos de vista propios para perturbar el juicio del país.

Venga el debate político, que á la postre, de entre las exageraciones y apasionamientos de tirios y troyanos, saldrá la verdad y sabrá el país á qué atenerse en cuanto á los méritos y responsabilidades de unos y otros.

\*\*

### Sesión del Congreso

Se abrió á las tres y veinticinco minutos de la tarde.

Presidió el señor Pidal.

Un secretario leyó el decreto de reanudación de sesiones y el acta de la última.

En las tribunas bastante público.

Casi todos los ministros en el banco azul. Algunos de uniforme.

Sube á la tribuna el de Gobernación y lee el proyecto de ley de indemnidad ministerial, escuchado atentamente por la Cámara.

Precede al proyecto un preámbulo extensísimo justificando los motivos que hicieron al Gobierno variar las leyes de reformas antillanas.

El ministro de Fomento ha leído otro proyecto de indemnización á la empresa del ferrocarril de Soria.

Se procede al sorteo de secciones.

Después del sorteo de secciones, los ministros de la Guerra y de Marina leen los proyectos fijando las fuerzas de tierra y mar para el próximo año económico.

Se acuerda que mañana se reúnan las secciones y á las cinco se levanta la sesión.

\*\*

### Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del señor Elduayen.

En el banco azul los señores Tetuán, Azcárraga, Beránger y Valdoserá.

Se lee y aprueba el acta de la anterior (7 de Septiembre 96).

Se lee el Real decreto de S. M. disponiendo que las Cortes reanuden sus sesiones.

Se dá cuenta del despacho ordinario, y al comunica los nombres de los senadores fallecidos en el interregno parlamentario, el señor Presidente les dedica un sentido recuerdo, al que se asocia el ministro de Estado en nombre del Gobierno, y el Senado por unanimidad acuerda que conste el sentimiento en el acta.

El señor Azcárraga lee el proyecto de reforma del número 7 del artículo 7º del Código de Justicia Militar, y el señor Beránger lee el proyecto de ley constitutiva de la armada.

El señor Sánchez Mira anuncia una interpelación al ministro de la Guerra sobre la creación de una junta para el fomento de una cría caballar.

El marqués de Reinosa pide documentos al ministro de la Gobernación.

Jura el cargo el obispo de Vitoria.

Pasa el Senado á reunirse en secciones para verificar el sorteo de estas.

Se reanuda la sesión, y se levanta á las cinco menos cuarto.

\*\*

### Alcance de noticias

Telegrama oficial de hoy: Guerrillas de Sabanilla (Matanzas)

so prendieron la prefectura de Tumbadero é hicieron dos muertos.

Columna de San Quintín número 7, batió partida Castillo en lomas de Calderón (Habana), haciéndole dos muertos.

Guerrilla de San Antonio batió grupo rebelde en Puente Guerrero; hizo dos muertos y tuvo un guerrillero muerto.

Guerrilla de Guanajay, en loma de Quintana (Pinar), hizo tres muertos.

Batallones de la Reina y de Castilla, operando combinados por Sabanilla, Pargatorio y Palmarito, hicieron 35 muertos, teniendo la columna cuatro heridos.

Destacamento de Luis Lazo, en potrero Mena, hizo tres muertos y tuvo un herido

Columna de infantería de Marina, en Cayo Anglito y Mantua, hizo dos muertos.

Presentados, nueve armados y cinco sin armas.—*Ahumada.*

El ministro de Hacienda ha confirmado esta tarde que el sábado, cerrada la Bolsa, leerá los presupuestos.

Largo tiempo ha estado reunido esta tarde el directorio fusionista, a excepción de los señores Puigcerver y Sardoal. Del cambio de impresiones que han hecho nada han dicho, sinó que aguardan á estudiar el bill de indemnidad para acordar la forma en que han de plantear el debate.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. ha sido muy breve por la falta de asuntos de interés y por tener que asistir los ministros á las sesiones de las Cortes.

El señor Cánovas, ateniéndose á los últimos informes recibidos de las campañas, se ha ocupado de la marcha de éstas en sentido optimista, fijándose principalmente en la información telegráfica, tanto oficial como particular, que estos últimos días se ha recibido respecto al estado de la insurrección y á la situación general de la isla. También se ocupó el señor presidente del discurso que ayer pronunció el señor Sagasta en el Senado ante la minoría liberal y analizó uno por uno los conceptos emitidos rectificando algunas ideas que consideró equivocadas en el calor de la improvisación, como la de suponer que nuestros soldados no pisaban más tierra pacificada en la isla que la que tenían bajo sus pies.

También ocupó la atención del señor Cánovas la comunicación que el general Lée ha dirigido al general Ahumada negando la veracidad á unas declaraciones que le atribuye el corresponsal de un periódico norteamericano, referentes á la insurrección y al general Weyler.

El ministro de la Guerra puso á la Real firma un decreto nombrando jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército al general Iriarte; el de Marina llevó á la firma un decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de aumento de las plantillas, y el señor Cos-Gayón llevó al despacho con S. M. el decreto convocando á elecciones de un senador por la provincia de Huelva.

El señor García Alix presidirá la comisión del bill de indemnidad.

El proyecto de fuerzas de tierra, fija en 100.000 hombres el cupo del año próximo.

El señor Sagasta ha indicado esta tarde que los liberales tratarán de atenuar, en la reforma del Código Militar, la penalidad para los delitos de imprenta.

Telegramas particulares de Washington comunican que en aquel Senado ha vuelto á hablar nuevamente Morgan, insistiendo en que sea aprobada su moción. Añadió



que los súbditos porteamericanos, y sobre todo los cónsules yankees residentes en Cuba, corren peligro de ser asesinados y todo aplazamiento de la resolución del Congreso es peligroso. Un senador preguntó si la afirmación de Morgan tenía carácter oficial. Este lo negó y añadió que el presidente había prohibido revelar los nombres de los cónsules que han dado informes sobre la situación de Cuba. Intervino en el debate Vets diciendo que la cuestión varía de aspecto si no se puede revelar los nombres sin temor de ser asesinados los funcionarios consulares. Otro senador dijo que no podía tomarse como absolutamente exacto, pero que había razón sobrada para temer que si los cónsules fuesen conocidos, se les recogería el reguero. Vest preguntó si se había enviado un cañonero á las costas de Cuba para proteger á los cónsules. Foraker declaró que la cuestión debatida tenía poca importancia porque los informes eran conocidos é importaba poco desconocer el nombre de los firmantes. Se entabló otra nueva polémica entre este y Hoar, declarando este último que apesar de las negativas de España, creía que el Gobierno de Madrid se ocuparía nuevamente del asunto. El vapor «Ethelred» ha llegado á Kinston y sus tripulantes dicen que un cañonero español le hizo varios disparos, sin causarle averías por escapar á fuerza de máquina. Ha sido sobreesido el proceso incoado contra Murphi, capitán del «Bermuda».

De Londres telegrafian que el *Standart* publica un despacho de Nueva York en el cual se afirma que Mac-Kinley, tan pronto como reciba el informe que ha encargado sobre la situación de Cuba, intentará una intervención amistosa cerca del gobierno español para buscar los medios de la terminación de la guerra sobre la base de la venta de la isla.

Después de leído el bill de indemnidad, se ha reunido nuevamente el directorio fusionista en el Congreso, presidido por el señor Sagasta. La deliberación ha sido larga. Se acordó plantear el debate político el lunes, consumiendo el primer turno el señor León y Castillo y el segundo el señor Moret, si no lo quieren los silvelistas, y si lo usan, hablará el señor Moret para alusiones. El tercer turno lo dejan los liberales por si quiere intervenir cualquier individuo de la mayoría. Mientras se celebraba esta reunión acudió del senado el señor Balaguer para participar los acuerdos del directorio liberal del Senado y á saber dónde había de plantearse el debate, habiéndole manifestado el señor Sagasta que en el Congreso.

Parece que el señor Gasset planteará mañana un debate sobre las relaciones del gobierno y de la reina. El señor Romero, que se muestra muy belicoso, está decidido á intervenir en la discusión para defender el sueldo de *La Epoca* y mantener los puntos de vista del Gobierno.

AGENCIA ALMODOBAR.

## QUISICOSAS

Bromista, y más que bromista archibromista, necesita ser el zapatero que ayer puso á la puerta de su establecimiento el consabido letrero anunciando el cambio de céntimos á cinco perras chicas.

Auncio que joh primitiva inocencia! tomaron en serio gran número de nuestros honrados vecinos, los cuales al enterarse de la combinación, se dedicaron con verdadero furor á recoger céntimos dobles y sencillos. Tan sencillos ¡ay! como ellos, candorosas avecillas, sujetas á la pez del Crispín.

¡Ah Crispín! ¡Ah bribón!

vaya una combinación.

Con razón

tienes fama de guasón.

Zapatero

cerotero

bien te solazaste

con el tal letrero.

Lo gracioso del caso, era la explicación que cada cual daba á tan original anuncio.

Quien sabía por buena tinta que, próximas á te minarse las guerras de Cuba y Filipinas, gracias á la bondadosa protección de los Estados Unidos, el Gobierno español se veía obligado á obsequiar á éstos con un regalito de unos cuantos millo-

nes, que nosotros los españoles habíamos tomado el acuerdo de mandárselos en céntimos.

Para que sepan cómo las gastamos; las monedas.

Y para que se vayan entreteniendo los yankees.

Otro aseguraba que el cambio de los céntimos obedecía á que éstos tienen, según descubrimiento de Arista, una no despreciable cantidad de oro.

Y no faltaba quien decía haber oído, que los céntimos reducidos á polvos, eran remedio eficaz contra todas las enfermedades de la piel.

Y cien más opiniones al alcance de todas las razones, que en serio se tomaron por la gente, hasta que hubo un sugeto avisado y discreto. que detenidamente leyó el anuncio y vió que allí decía y con letra que apenas se veía,

«LOS CÉNTIMOS EL KILO COMPRO A REAL».

Y esta es la guasa del anuncio tal.

## DESDE PARIS

La catástrofe de la calle Jean Goujon ha evidenciado una verdad muy dolorosa para el sexo fuerte.

El hombre es una «mala bestia» cuando se trata de salvar la pelleja, puesta en peligro de muerte.

Refocilémonos por la parte masculina que nos corresponda.

En el Bazar de la Caridad había, cuando ocurrió la catástrofe del día 4, más de cien hombres. ¡Ah, valientes! Lean ustedes las estadísticas publicadas en todos los periódicos: por ciento cincuenta mujeres quemadas, sólo registran cinco hombres carbonizados, y de esos cinco, tres eran muy viejos.

«¡Cuestión de carácter!»—dirán los caballeros de la alta goma que debieron su propia salvación á la muerte de muchas infelices y débiles mujeres.—¡Es que las damas se quemaron más pronto!

¡Pobres mujeres! Ha puesto en claro la instrucción judicial, que la catástrofe tuvo su origen en una imprudencia de los manipuladores del cinematógrafo, pero que las inmensas proporciones que adquirió, debiéronse al egoísmo brutal y punible con que los caballeros que había en el local y que hubieran podido organizar perfectamente el salvamento de todos, se pusieron en salvo, arrojando, maltratando á puñetazos, á patadas, á bastonazos, á las infelices señoras, que intentaban también ¡ambiciosas! escapar de aquel inmenso brasero.

Afortunadamente, Dios hizo fuerte y poderoso nuestro sexo, y los caballeros—llamémosles así—del Bazar de la Caridad, pudieron salvar los pellejos. ¡Buenos pellejos! Después de todo no lograron gran cosa, porque hoy está dedicado París entero á quitarles el pellejo salvado entonces.

Bien se conoce que esos señores eran de la goma, en lo mucho que pegaron aquella tarde.

Un diario parisién dice que lo ocurrido el día 4 fué un detalle del brutal «struggle for life».

Yo creo que debe decirse del «struggle for high-life».

Ustedes, los que me leen, pensarán seguramente que esa vergüenza es un hecho aislado, impuesto por la avasalladora fuerza del instinto que no retrocede ante ninguna cobardía.

Pero, no, señores: lo ocurrido en la calle de Jean Goujon, no es más que un síntoma de la terrible enfermedad que pudre y gangrena la sociedad francesa actual y que se llama *egoísmo*. . . . la cual—preciso es reconocerlo—ataca con más frecuencia á los varones que á las hembras.

El cardenal Richard ha recordado ahora la frase de un gran pensador y hombre de estado: «En Francia el sexo más delicado es el más sensible y el que dá siempre el primer ejemplo de caridad y misericordia».

¡El egoísmo! Esa es la llaga: «el cirujano que la cauterice, buen cauterizador será» . . .

¡Qué razón tenía el melancólico Jorge Manrique al suspirar que «cualquier tiempo pasado fué mejor!» ¿Qué hemos hecho de aquel respeto á la mujer, de aquella protección al ser débil, que era propósito y enseña constantes del fuerte?

¡Pobre mujer! ¡Qué lejos está ya, como dice Severini, aquel tiempo en que la mujer buscaba el corazón del hombre, para reclinar sobre él su cabeza y descansar confiada al abrigo de todo peligro. . . . Anteayer, los canallas del Bazar de la Caridad;

ayer, los dibujantes de encajes oponiéndose á que entraran en los talleres las obreras; hoy, los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, persiguiendo á sus condiscípulas, arrojándolas á la calle, obligándolas á refugiarse despavoridas en las tiendas próximas. . . .

Si Francia no castiga con rigor extremo á esos franceses que la deshonran, merecerán el desprecio universal.

Pero ya verán ustedes como no se castiga á nadie.

Ya se empieza á decir que del sumario instruido con motivo del incendio del Bazar de la Caridad, sólo resulta responsabilidad para dos pobres diablos, manipuladores del cinematógrafo.

Parece que la justicia se proponía pescar algunos peces gordos.

Pero con la red de Themis pasa lo contrario que con otra red cualquiera; se escapan los peces gordos y no quedan presos mas que los insignificantes. . . .

A los alumnos de Bellas Artes tampoco les impondrán ninguna corrección, y eso que bien la necesitan. . . .

«La mujer debe permanecer en el hogar cuidando de los pequeños. . . .» se habrán dicho esos alumnos, repitiendo el lugar común tan manoseado por los enemigos de la emancipación de la mujer, que muchos confunden lastimosamente.

Y á cualquiera se le ocurre la misma pregunta:

—¿Y si no hay hogar? ¿Y si no hay pequeños? Y las viudas y las solteras sin recursos ¿á qué se dedican?

Quitádes el medio honroso del trabajo para atender á su subsistencia y no le dejaréis más que el de la prostitución.

Antes las doncellas que no se liberaban por el matrimonio, apenas podían utilizar más que un recurso: el convento, en el que se refugiaban muchas veces sin vocación sincera.

Hoy ha prosperado la sociedad y la opinión sana se muestra favorable á abrir horizontes nuevos que le permitan una vida honesta y decorosa.

La religión ha ganado también mucho con ello, porque las que hoy se acogen en su seno, hácenlo impulsadas por un deseo más espontáneo y libérrimo que el que animaba á las mujeres de las épocas pasadas.

Hoy puede una mujer soltera gozar de consideración social.

Aunque con excepciones, como las de los individuos del Bazar de la Caridad, los dibujantes de encaje y los alumnos de Bellas Artes, esta sociedad es superior á aquella otra realista á hipócrita del siglo pasado, en que un predicador osaba decir que «las jóvenes no casadas que permanecen en el mundo, son en él un objeto de escándalo, un obstáculo para las buenas costumbres.»

Hoy no hay quien no sonría al leer tales exageraciones de nuestros antepasados.

El celibato femenino no es piedra de escándalo, y lo mismo en ese que en todos los demás estados, puede la mujer ser digna de este nombre y ceñir la corona de la virtud.

El siglo actual se ha convencido de esto y ya no empuja á la juventud hacia los conventos, recordando que, como el Padre La Chaise decía, «sobran buenas religiosas y faltan madres de familia».

Las que no pueden ser madres de familia, tienen el recurso del trabajo; las que no pueden acudir á éste tampoco, y no sienten vocación para adquirir con su honor el pan cotidiano, se refugian en los conventos.

Pero, singularidad notable:

No son las órdenes hospitalarias las que tienen por misión el cuidado de enfermos y socorro de desvalidos, las más favorecidas por esas jóvenes que desertan y huyen del mundo.

El movimiento dirígese á las fundaciones, á las casas puramente místicas; dirígese que las fugitivas van impulsadas por el asco á la humanidad y hasta la desprecian en su dolor, no volviendo sus ojos mas que á Dios.

Ahora resulta que la catástrofe de la calle Jean Goujon fué predicha hace un año justo por Mlle. Cinedon, el *Angel Gabriel*, que ustedes no habrán olvidado.

Personas de toda seriedad afirman que en una reunión celebrada en Mayo de 1896, en la casa de la condesa de Maillé, la señorita Cinedon anunció con todos sus palos y señales la desgracia ocurrida ahora.

Dudemos de la seriedad de esas personas, ó dudemos de nosotros mismos; ó nos resignamos á comulgar con ruedas de molino, ó nos convencemos de que este mundo es un guignol, y nosotros unos polichinelas que no hacemos más que representar

una función cuyo programa conocen los espiritistas con antelación de años enteros.

Ivette Guilbert, la famosa y desvergonzada divette, que ha cantado, salpimentándolas, tantas porquerías, se casa con un norteamericano.

Norteamericano había de ser. Será esta boda un sainete que hará llorar tal vez á alguien.

Precisamente lo contrario que ocurrió anoche en la Comedia Francesa con el estreno de una tragedia de Mr. Dubout, que como aquella del *Rapto de las Sabinas* que tan deliciosamente representa Novelli, sólo logró hacer reír.

LUIS VILLAZUL.

17 de Mayo de 1897.

## Recortes

Los obreros de los talleres del ferrocarril trasversal piden con sobrada razón que se les pague quincenalmente y no cada 50 días como ahora ha ocurrido.

Su actitud no ha podido ser más correcta ni respetuosa.

Han asistido puntualmente al taller, pero, en señal de protesta, no han trabajado.

A conducta tan sensata ha respondido la compañía cerrando los talleres.

Si esto no es una provocación, la verdad es que lo parece.

Lo que piden los obreros es justísimo.

La forma en que se contesta á su pretensión merecerá las censuras de todas las gentes desapasionadas.

Hace dos días publicamos un telegrama en que la Agencia Almodobar nos daba cuenta de haber sido aprobado en Consejo de ministros un expediente creando en Valladolid un obispado y suprimiendo otro en Zaragoza.

Y porque una errata nos hizo omitir la circunstancia de que ambos obispados son *auxiliares*, *El Lábaro* aprovechó el descuido para decir que nos habian sorprendido con un telegrama sin piés ni cabeza.

Pues conste que, aun con la omisión y todo, la noticia ha resultado absolutamente cierta.

El expediente tiene por objeto crear un obispado en Valladolid y suprimir otro en Zaragoza.

Más difícil es hallar piés ni cabeza á la candidez con que *El Lábaro* afirmó ayer que si se han cambiado en Salamanca céntimos á 25 céntimos, ha sido para exportarlos á América.

A Babia habrá querido decir.

Don Nicolás María Serrano ha propuesto al Consejo de Instrucción Pública la creación de una Universidad libre bajo la dirección de la Iglesia, en Salamanca.

Pues que la creen, contestarán los consejeros.

¿Quién se lo impide?

El general Weyler dice que están pacificadas lo menos cuatro provincias de Cuba.

¡Loado sea Dios!

Sólo una confirmación necesita esta noticia.

El anuncio de que se embarcan para regresar á la península lo menos 80.000 soldados.

## Café-Restaurant

DEL

## Suizo

## PLATOS DEL DIA

- Tortilla con espárragos.
  - Ternera con alcachofas.
  - Cordero con ariscos.
  - Solomillo con guisantes.
  - Riñones al Jerez.
  - Langosta con mayonesa.
  - Merluza frita.
  - Chuletas empanadas.
  - Entrecoks á la bordalesa.
  - Perdiz estofada.
  - Pollo con fritada.
  - Bisteks á la maitre de hotel.
- Postres
- Quesos
  - Frutas
  - Dulces
  - Galletas
  - Flanes



**Crónica local y provincial**

El peatón de Villar de Peralonso, en carta que dirige al señor Administrador de correos de esta capital, se queja y con razón, de que algunas personas defraudan á la Hacienda metiendo cartas dentro de los periódicos.

Con ello se ahorran los quince céntimos del sello y los cinco que el peatón debiera cobrar.

Suponemos que las cartas no irán firmadas, pues en otro caso sería fácil sentar la mano á los defraudadores.

Anteayer fué curado por el practicante don Miguel Silva, un carpintero que, afilando un formón, tuvo la desgracia de cortarse el dedo anular de la mano izquierda.

Nuestro distinguido amigo don Lisardo Sánchez Cabo, magistrado suplente que era de esta Audiencia, ha sido nombrado magistrado en propiedad de la misma.

Reciba nuestro parabién.

La comisión provincial mixta de reclutamiento vá dando término á las operaciones de quintas.

Ayer ha terminado el distrito de Sequeros, faltando sólo el de Vitigudino y la capital.

Para la primera quincena de Junio solamente quedarán algunas incidencias.

Dice *La Correspondencia de España* que en una de las primeras sesiones se dará cuenta al Congreso de los distritos vacantes y de algunas renunciaciones por incompatibilidad; pero no hace mención de la renuncia presentada por el señor La Fuente, diputado por esta capital.

Dentro de pocos días llegará á esta ciudad procedente de Cuba, de donde regresa enfermo, nuestro paisano y amigo, el bravo teniente del batallón de Wad-Ras, don Juan López García.

Venga enhorabuena y ojalá que aquí encuentre pronto alivio á sus dolencias.

**Seda, algodones, estambres, hilos**

para coser, bordar y croché  
Botones de pasta, nácar, metal  
azabache y pasamanería

Cintería de seda y lana  
30 Dr. Riesco, 1 y Rua, 7 15

**SEGISMUNDO MENDEZ**

Comunican del pueblo de Paradinas, que el día 19 desapareció del citado pueblo el vecino Martín Velázquez.

La guardia civil practica activas diligencias para encontrarlo.

Tribunales que han de actuar en los próximos exámenes de Junio en la Facultad de Derecho.

Señores don Teodoro Peña, don Esteban Giménez y don Isidoro Iglesias: Economía y Hacienda, Derechos Romano y Mercantil.

Señores don Ramón Segovia, don Manuel Rodríguez y don Gregorio L. Galindo: Derecho canónico, Internacional público y privado y Civil segundo curso.

Señores don Enrique Gil Robles, don Federico Brusi y don Isidro Beato: Derecho Político primer curso, é Historia General del Derecho.

Señores don Salvador Cuesta, don Nicasio S. Mata y don Luis Maldonado: Derecho Político segundo curso, Derecho Natural y Derecho civil primer curso.

Señores don Teodoro Peña, don Pedro G. Dorado y don Isidro Beato: Derecho Penal.

Señores don Nicasio S. Mata, don Pedro Nolasco Mirasol y don Isidro Beato: Procedimientos judiciales y Práctica forense.

Los exámenes tendrán lugar desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y desde las cinco á las siete de la misma, desde el día 1º al 12 para los oficiales y desde el 14 en adelante para los libres.

En *El Imparcial* leemos lo siguiente: «Después de brillantes ejercicios ha sido propuesto por el tribunal de oposiciones para la cátedra de derecho romano, de la Universidad de Salamanca, el distinguido profesor auxiliar de aquella escuela don Esteban Giménez.

Por cierto, que cuantas personas han

presenciado las oposiciones, elogian mucho la novedad que el señor Giménez ha sabido dar al estudio del derecho romano, inspirándose para ello en los notabilísimos trabajos científicos que sobre tan importante ramo del saber se hacen actualmente en Italia y Alemania.»

Mucho nos complace ver que la prensa de la Corte hace justicia á los méritos y talentos de tan modesto como ilustrado profesor de esta Universidad.

La tradicional procesión del Cristo de los Milagros se celebró ayer noche con la pompa y animación de costumbre.

La salida se retrasó algo, porque á la hora señalada comenzó á llover.

En la plaza Mayor presenció el paso de la procesión numeroso gentío.

Anoche llegaron doce *touristas* franceses con su director Mr. L. Bourgevés, representante de la Agencia Lubín, de París, los cuales están viajando desde 1º de Abril, habiendo recorrido desde este día las poblaciones siguientes:

París, Nimes, Barcelona, Monserrat, Zaragoza, Madrid, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Tánger, Gibraltar, Algeciras, Ronda, Granada, Guadix, Baza, Murcia, Alicante, Aranjuez, Toledo, Escorial, Lisboa, Cintra, Porto y Salamanca, saliendo mañana para Burgos, San Sebastián, Pasaies y Bourdeaux, últimas poblaciones que tienen que recorrer.

La Agencia Lubín, en París, se encarga gratuitamente de cuantas comisiones de viajes le encomienden los viajeros españoles.

Los viajeros son los siguientes:  
Mr. et Mad. Marlin.  
Mad. Pacaul.  
Mad. Roger.  
Mad. Lanet.  
Mad. Millet.  
Mademoiselle Taveau.  
Mr. Godet de la Riboullérié.  
» Rémy.  
» Chapsal.  
» Coquilland.  
» L. Bourgevés, directeur.  
Agence Lubín, París. Fondée en 1874.

**Escuela de N. y B. A. de San Eloy**

Notas correspondientes á los exámenes ordinarios del curso que termina:

**Dibujo de figura**

Alumnos.—Primer curso

Don Luis Vergel Clemente, sobresaliente.

Don Angel Rodríguez Canpo, notable.

» Juan Blanco Covaleda, idem.

» José Méndez, bueno.

» Raimundo Vicente Pascua, aprobado.

Don Calixto Cornejo Sánchez, idem.

» Manuel Vázquez, idem.

» Manuel González Sánchez, bueno.

**Segundo curso**

Don Luis Pequeño Campo, notable.

**Tercer curso**

Don Manuel González Gómez, notable.

» Gabriel García Valero, idem.

**Alumnas.—Primer curso**

Doña Leonor Mulas, notable.

» Francisca García Vega, aprobada.

**Segundo curso**

Doña Herlinda Saenz Greda, sobresaliente.

Doña Francisca García Forcat, bueno.

**Dibujo de adorno**

**Alumnos.—Primer curso**

Don Tomás Vicente Iglesias, aprobado.

» Santiago Sutil García, idem.

**Segundo curso**

Don Julián Pérez Bande, sobresaliente

**Tercer curso**

Don Vicente Pérez Bande, bueno.

**Alumnas.—Primer curso**

Doña María de los Dolores Hernández, sobresaliente.

Doña Eulogia Suárez López, idem.

» Isabel Sánchez García, idem.

» Cristina Sánchez Martín, notable.

» María Manzanas, idem.

» Catalina Hernández, idem.

» Lucrecia Muñoz Orea, idem.

» Enriqueta Cano Ozores, idem.

» Juana Díez Hernando, bueno.

» Angela Sierra Muñoz, idem.

» Basilisa Manzanas, idem.

» María del Pilar Dominico, idem.

» Macaria García, idem.

» María Domínguez, idem.

» María del Rosario Colmenar idem.

» María del Amparo Giménez, idem.

Doña Amalia Andrés Ruiz, idem.  
» María Asunción de las Heras, aprobada.  
Doña Hortensia Martín, idem.  
» María de la Purificación Pérez, idem.  
» María del Carmen idem.  
» Emilia Colmenar idem.  
» Teresa Salgado, idem.  
» Emilia Sánchez Rodríguez, idem.  
» Tomasa Vega Pérez, idem.  
» María Alvarez Vivas, idem.

**Segundo curso**

Doña Bernardina Domínguez, sobresaliente.

Doña Catalina Zarza, idem.

» Rosa Sánchez, idem.

» Dominica Rodríguez, idem.

» María de la Asunción León Fernández, idem.

Doña Luisa Holgado, notable.

» Felipa Castro, idem.

» Inés Rodríguez, buena.

» Estefanía Rodríguez, idem.

» Victoria Sánchez, idem.

» Manuela Revilla, idem.

» Mariana González, idem.

» Librada Sánchez Castillo, idem.

» María de la Asunción Iglesias Recio, idem.

Doña Luisa Martín, aprobada.

» Rafaela Grande, idem.

» Inocenta Iglesias Recio, idem.

**Cuarto curso**

Doña Oria Calvo, notable.

**Copia del yeso**

**Alumnas.—Primer curso**

Doña Herlinda Saenz Greda, sobresaliente.

**Pintura**

**Primer curso**

Doña María Alonso del Arco, sobresaliente.

**Tercer curso**

Doña María del Carmen García Martín, sobresaliente.

**Alumnos**

Don Vicente Fombellida Escalante, notable.

**Copia del yeso**

**Primer curso**

Don Manuel Iglesias Recio, sobresaliente.

Hoy y mañana son los dos últimos días que estará en Salamanca, en el Hotel del Comercio, el representante de la casa de comercio de Valladolid *La gran ciudad de Londres*, con sus novedades y confecciones para señoras y señoritas.

Ayer salió para Granada, donde ha sido destinado, el Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, don Domingo Minoves, acompañado de su distinguida señora y de su bella hija.

**TELEGRAMAS**

**DESCARRILAMIENTO**

Madrid 20.—Telegrafian desde Tréveris, que cerca de la estación de Garolstein descarriló un tren que conducía tropas, habiendo perecido 20 soldados y resultado heridos otros muchos.

**NO ESTAN PARA LA GUERRA**

Madrid 20.—Discutiendo en el Senado yankéa la proposición de beligerancia, pedida por Morgan para los insurrectos cubanos, hubo un senador que habló de declarar la guerra á España, á lo que contestó mister Olney, presidente de la comisión de asuntos militares, que los Estados Unidos no están preparados para una guerra con España.

**LOS PRESUPUESTOS**

Madrid 20.—Mañana leerá el señor ministro de Hacienda en el Congreso, los presupuestos de la nación para el año económico de 1897 á 98.

Hay curiosidad por conocer la obra económica del señor Navarro Reverter.

**¡HOSSANA! ¡HOSSANA!**

Madrid 20.—Puedo afirmar que los presupuestos confeccionados por el señor Navarro Reverter, arrojan un superávit de nueve millones de pesetas.

Lo peor es que nadie cree en que ese superávit sea efectivo al tiempo de liquidar.

**OCHEENTA MILLONES DE INGRESOS**

Madrid 21.—El ministro de Hacienda ha reforzado los ingresos en más de 30 millones de pesetas.

Pero también en esto hay desconciados que no creen que esos ingresos ingresen.

**PREOCCUPACION DEL GOBIERNO**

Madrid 21.—El Gobierno se preocupa de la discusión que se ha suscitado en el Senado yankéa, con motivo de la guerra de Cuba.

Teme que por ese lado puedan surgir complicaciones.

**NUEVO MAGISTRADO**

Madrid 21.—La «Gaceta» de hoy publicará el nombramiento de magistrado de esta Audiencia, de don Lisardo Sánchez Cabo.

**AGENCIA ALMODOBAR.**

**Guantes de seda é hilo**

en blanco, negro y color  
Encajes en negro, blanco, crudo y manteca  
30 Rua, 7 y Herreros, 1 15

**SEGISMUNDO MENDEZ**

**Maletas, Sacos y Baules mundos**  
**Cárdenas**  
90 San Pablo, 15 8

**SE VENDE** la dehesa llamada el Montalvo, número 2. Para tratar del precio y condiciones, calle del Doctor Riesco, número 76. 30—9

**TRASPASO.** Se hace en buenas condiciones de una tienda en el Arrabal del Puente. Para tratar en la Posada de las Tablas. d—8

**SE VENDE** la casa calle de Libreros, número 64. Del precio y condiciones informarán en la misma calle, número 34. 30—18

**SE ARRIENDA** un piso segundo, con excelentes habitaciones, servicio de agua y retrete. Darán razón en el almacén de los señores Pérez Paradinas y Tresgallo, Verdura, 38. 4—2

**Se vende** una casa, calle de Placentinos, número 10. De precio y condiciones pueden tratar con Gonzalo Mier, Corrión 4 y 6. Renta libre de contribución 1.650 reales. 20—20

**Despacho de Vinos**

**JUAN DEL REY, NUMERO 5**

El cosechero de vinos de Sanzoles *Eduardo Domínguez*, situado en la calle de Zamora, ha trasladado el despacho á la de Juan del Rey, número 5. Este establecimiento expende vino puro á 20 y 25 céntimos cuartillo, y al por mayor, se sirve á domicilio con la mayor prontitud.

No confundirse: 8—6

Juán del Rey, número 5

**SE VENDE** la casa núm. 23 de la Ronda del Corpus, con salida al Paseo de las Carmelitas. El Director de este diario informará sobre las condiciones. —45

**CALZADILLA DEL CAMPO**

**Aguas sulfurado-sódicas 31 cº**  
En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—6

**Señoras de las calles**

de la Rua, Dr. Riesco y afluyentes á ellas  
Todos los artículos de mercería, comprados en los comercios de Méndez, que los encontráis más cerca y á precios bien convenientes. 30—15  
Comercios de sedas Rua, 7 y Dr. Riesco, 1

**SEGISMUNDO MENDEZ**

**MANUEL DE VEGA CANTALAPIEDRA**

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos.  
También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembreda más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida.  
Todo baratísimo. —4

Salamanca.—Imp. de Núñez



Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

en los Almacenes titulados

# LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

VICTORIA, NUMERO 6 Y CONSTITUCION, NUMERO 11

### NUEVA ORGANIZACION DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.—Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.—Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.—Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos Almacenes: **PRECIO FIJO INALTERABLE**

Dirección para la correspondencia: **AGUIRRE HERMANOS.---VALLADOLID**

## LA FUNERARIA

DE

# MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO 28,

Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos. Elegantes Andas imperiales

Verdadera economía y moralidad. Preciosas coronas de todas clases y precios

Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 1500 pesetas

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL, Alcalá 60, Madrid**



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa, con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

### SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

28 " CORRILLO " 28

## TRASPASO

DEL

# CAFE-RESTAURANT DEL SUIZO

SALAMANCA

Por fallecimiento de uno de los dueños, y por haber tomado el traspaso del Hotel del Comercio el socio y gerente del Café Suizo, se traspasa este antiguo y acreditadísimo establecimiento, recién decorado y amueblado, con grandes existencias de todo género, hermosos salones de café y comedores, y en el piso principal el Círculo Mercantil é Industrial con 400 socios.

Dirigirse á los señores Ramos, Santos y Compañía, Café Suizo, Salamanca, quienes facilitarán toda clase de detalles.

## FUENTE DEL ESTOMAGO

EN CALZADILLA DEL CAMPO--PARTIDO DE LEDESMA--PROVINCIA DE SALAMANCA

### AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZONADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del DOCTOR GARCIA RUIZ PIÑUELA, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de pesetas las botellas de medio litro y de 75 de tres cuartos de litro.